

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

Bogotá, D.C., veintidós (22) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

La suscrita funcionaria de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios notifica por anotación en estado el siguiente proceso:

Exp. N°	Quejoso	Sujeto(s) disciplinable(s)	Decisión	Fecha auto	Enlace de consulta
687	De oficio	Ana María Ruíz Perea, Andrea Paola Sánchez García, Uriel de Jesús Bayona Chona y Sandra Paola Montilla Morales	Auto de terminación	6 de septiembre de 2023	https://drive.google.com/drive/folders/1mcdOmeO_2AiQ5RGLkRpFOLGTgeK_5adB

Se hace constar que el anterior estado permaneció fijado en la fecha, en el módulo de notificaciones disciplinarias de la página web de la Secretaría Jurídica Distrital (<https://intranet.secretariajuridica.gov.co/notificaciones-disciplinarias-SJD>), por el término de un día, de siete de la mañana (7 a.m.) a cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).



MARÍA PAULA TORRES MARULANDA
Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios

Proyectó: Deysi Yanira Moreno Guerrero – profesional especializada – Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios
Revisó: Deysi Yanira Moreno Guerrero – profesional especializada – Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios
Aprobó: María Paula Torres Marulanda – directora – Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



CO21/962806



DIRECCIÓN DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS**NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO****Expediente disciplinario N° 687**

Se deja constancia que **Ana María Ruíz Perea, Andrea Paola Sánchez García, Uriel de Jesús Bayona Chona y Sandra Paola Montilla Morales**, se notificó mediante estado electrónico del veintidós (22) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), del Auto N° 286 del seis (6) de septiembre del año que cursa, por medio del cual esta Dirección ordenó la terminación del proceso disciplinario y como consecuencia, el archivo definitivo de las diligencias.



MARÍA PAULA TORRES MARULANDA
Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios